

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 6 DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE  
FILOSOFÍA  
MARTES 5 DE JUNIO DE 2018.

En la Facultad de Humanidades, siendo las 10:20 hs. se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia de los/las siguientes consejeros y consejeras:

**Cuerpo Docente:** Mayoría - Lic. Celina Martín y Lic. Maximiliano Loria; Minoría - Dra. Romina Conti.

**Cuerpo Graduado:** Prof. Sonia López

**Cuerpo Estudiantil:** Mayoría - Macarena Spinelli y Carlos Redondo

Preside la sesión el **Director** Dr. Andrés Crelier y se encuentra presente el secretario Lic. Federico Giorgini.

Reunido el *quorum* reglamentario, se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

Informe del Director

- 1) Aprobación de las actas de la sesión anterior.
- 2) Informe de Docencia respecto al pedido de la situación de revista del Prof. Vázquez.
- 3) Nota presentada por la minoría docente en la sesión anterior.
- 4) Informe de la comisión organizadora de las Jornadas del Departamento de Filosofía.
- 5) Nota del Dr. Parente por comisión de trabajo.
- 6) Resultado Registro de Antecedentes del cargo Ayudante Graduado en Filosofía del Lenguaje
- 7) Solicitud de Marcelo Volpe de una dirección de correo electrónico de la UNMDP para las/los consejeras/os.
- 8) Ciclo de conferencias de Filosofía Medieval
- 9) Horarios del segundo cuatrimestre.

Antes de comenzar con el orden del día se reciben 5 (cinco) notas sobre tablas y se decide tratarlas al finalizar el tratamiento de los temas previstos.

Informe del Director:

El Director Crelier informa que se ha presentado la renuncia del Dr. Antonio Manna como producto de jubilación. Dado que el Dr. Manna había quedado a cargo de la asignatura Filosofía de la Historia, a partir de su renuncia dicha asignatura vuelve a quedar sin docente a cargo. Se discute la situación y, visto que el Consejo Departamental, por solicitud de los docentes de la cátedra había designado a cargo al Dr. Manna, ante su pronta jubilación el Consejo le solicita al Director Crelier que quede a cargo formalmente, para

poder firmar el listado de cursada e integrar las mesas de finales siguientes, hasta tanto la asignatura cuente con un docente a cargo como resultado del concurso ya publicado. Se resuelve transmitir esta información a los docentes miembros de la materia.

El otro tema que informa el Director es la situación de la asignatura Didáctica Especial. Se ha logrado reunir con los miembros de la cátedra y van a presentar un nuevo PTD con las correcciones solicitadas. Frente al problema de cuándo la cátedra debe exigir la aprobación de las asignaturas correlativas, el Consejo expresa un consenso unánime respecto de que dichas asignaturas deben estar aprobadas al momento de la mesa de examen correspondiente. Se sugiere asimismo que el PTD especifique estos requisitos y las pautas de evaluación.

Tratamiento de los temas del Orden del día:

1) Aprobación de las actas de la sesión anterior:

Las actas se aprueban por unanimidad tomando en cuenta una modificación sugerida por la consejera Celina Martín.

2) Informe de Docencia respecto al pedido de la situación de revista del Prof. Vázquez:

A modo de respuesta a la solicitud de la minoría estudiantil se presenta la situación de revista del Prof. Daniel Vázquez y se toma conocimiento de la misma. Se mociona informar a los docentes de las asignaturas Didáctica Especial y Metodología de la Investigación que el Prof. tiene funciones en esas asignaturas. Se aprueba por unanimidad.

3) Nota presentada por la minoría docente en la sesión anterior:

Se toma conocimiento de la nota presentada que hace referencia a la superposición horaria de una actividad llevada adelante por una agrupación de estudiantes la facultad, con características similares al Programa de Ingreso y Permanencia. Se define, por unanimidad, reenviar la nota a los consejeros y solicitar que no se superponga la oferta de actividades de apoyo al primer año a los efectos de optimizar los recursos y fortalecer el Programa votado unánimemente por el Consejo Departamental.

4) Informe de la comisión organizadora de las Jornadas del Departamento de Filosofía:

Se toma conocimiento de los avances en la organización de las jornadas a través de un informe presentado por miembros de la comisión.

5) Nota del Dr. Parente por comisión de trabajo:

Se aprueba por unanimidad el pedido.

6) Resultado Registro de Antecedentes para un Ayudante Graduado en Filosofía del Lenguaje:

Se informa el resultado del Registro de Antecedentes para el cargo que posee dictamen unánime de la Comisión Asesora y cuenta con un orden de mérito que propone la designación en el cargo del Lic. Esteban Ferreyro. Se vota la designación propuesta por la comisión resultando la votación en 5 (cinco) votos por la afirmativa y 2 (dos) por la negativa, es decir, se aprueba por mayoría de los miembros presentes elevar el pedido de designación al Consejo Académico.

7) Solicitud de Marcelo Volpe de una dirección de correo electrónico de la UNMDP para las/los consejeras/os:

Se informa del pedido de Marcelo Volpe y se recuerda que circuló un e-mail con la información pertinente para cumplimentar con lo requerido. Se define reenviar dicho e-mail. En la sesión informan sus direcciones de correo institucional la Dra. Romina Conti y la Lic. Celina Martín. Dichas direcciones serán enviadas al agente mencionado.

8) Ciclo de conferencias de Filosofía Medieval:

Se analiza la propuesta que posee los datos y fechas completos, siendo una actividad gratuita y abierta a toda la comunidad filosófica. Se otorga el aval del Departamento por unanimidad.

9) Horarios del segundo cuatrimestre:

Se presenta un cuadro con los horarios tentativos del segundo cuatrimestre para analizar posibles problemáticas o ajustes. Producto del debate surgen las siguientes necesidades y tareas, que son apoyadas por unanimidad:

- Gestionar los horarios para evitar la superposición de materias de 1<sup>er</sup> año de nuestras carreras con las del ciclo pedagógico. Se propone solicitar al Departamento de Pedagogía los horarios de sus materias para evitar la superposición mencionada.
- Consultar a la Prof. Suetta si cumplirá sus funciones docentes, durante el segundo cuatrimestre, en Introducción a la Filosofía o en Didáctica Especial y Práctica Docente.
- Consultar al Prof. Nicolás Martínez Sáez si sus funciones docentes del cuatrimestre pasivo pueden ser desarrolladas en Introducción a la Filosofía.
- Ofrecer desde el Departamento, a modo de contra-cursada, Introducción a la Filosofía y Filosofía (para Sociología) durante el segundo cuatrimestre. Asimismo, solicitar a los miembros de la asignatura Filosofía que dicten la materia durante el primer cuatrimestre ya que, al tener el mismo código que Introducción, puede funcionar como asignatura para las carreras de Filosofía. El objetivo de solicitar esta oferta es el de dar respuesta al número creciente de estudiantes que ingresan a las carreras de Filosofía.
- Enfatizar que, en la materia Filosofía Antigua, podría haber dos bandas horarias de prácticos contando con el ayudante a designar surgido del Registro de Antecedentes aprobado en la sesión anterior. Queda pendiente de la resolución del Registro esta posibilidad.
- Recordar a los docentes que los Ayudantes no pueden dictar teórico-prácticos (T-P), como sí los JTP y Profesores.

Una vez agotados los temas del orden del día, se procede en el tratamiento de los temas sobre tablas.

1. Nota de la mayoría docente presentada por la consejera Romina Conti: Solicitan la realización de una sesión extraordinaria para discutir los PTD del segundo cuatrimestre y la planta docente de las carreras de Filosofía. El objetivo del segundo tema es determinar las necesidades prioritarias de dichas carreras. Se aprueba, por unanimidad la realización de esta sesión el día 12 de Junio en el horario de 9 a 12 hs. Asimismo, se define que la sesión se anuncie con más visibilidad que las ordinarias para que pueda participar la mayor cantidad de interesados de todos los cuerpos.
2. Nota de la mayoría docente presentada por la consejera Romina Conti: Solicita que el Departamento de Filosofía se pronuncie en contra de los dichos de la Gobernadora Vidal en los cuales sostiene que “los pobres no llegan a la Universidad”. Se avala unánimemente y se solicita que de existir consenso sobre los temas, se publiciten las notas a través de los canales de comunicación del Departamento.
3. Nota del cuerpo de graduados presentada por la consejera López. Solicita la adhesión del Departamento de Filosofía a la convocatoria NI UNA MENOS y el posicionamiento a favor de la lucha por la legalidad del aborto: El consejero Loria solicita que conste su posición en contra de la legalización del aborto y sostiene estar en contra de toda violencia. La consejera López replica que, utilizando su lugar de poder, de varón hererossexual, vuelve a ejercer violencia al pronunciarse de esta forma. Se vota la moción de adherir a la convocatoria de la marcha NI UNA MENOS, resultando seis votos por la afirmativa y uno por la negativa, es decir, se aprueba adherir por mayoría de los miembros presentes.
4. Nota del cuerpo de graduados presentada por la consejera López: Sugiere que los docentes incluyan debates de género en el desarrollo de las asignaturas, por otro lado, socializar el protocolo de género de la UNMdP y otras informaciones pertinentes. Asimismo, realiza un llamado para que la carrera haga algo respecto de esta problemática. Producto del debate surgido de la nota se define realizar una convocatoria abierta a quienes quieran integrar una mesa de discusión sobre cuestiones de género, recordar que la UNMDP tiene un juicio académico en curso y que es necesario que avance en su concreción. Todo lo discutido en torno a esta nota se avala por unanimidad.

*Siendo las 12:20 se retira el consejero Loria.*

5. Nota de la mayoría estudiantil presentada por la consejera Spinelli: Solicita extender el plazo de adscripciones estudiantiles. Se aprueba unanimidad extender la recepción de las solicitudes de adscripciones de estudiantes hasta el 29/06/18.

La consejera Conti observa que será necesario sesionar la semana del 2 de julio para poder dar tratamiento a estas solicitudes y elevarlas al Consejo Académico.

Antes de finalizar la sesión se presenta la Prof. Carolina García y comenta la situación generada en la asignatura Filosofía de las Ciencias como resultado de la limitación de su designación por la sustanciación del concurso del cargo que ocupaba interinamente. Tanto el Director como los/as consejeros lamentan la situación y explican que no se notificó a este Consejo Departamental de la limitación de la designación de la Prof. García, dado que los pedidos de renovación de designaciones interinas y a término para el ciclo 2018, habían sido realizados durante la gestión de la Prof. Britos con el Consejo Departamental anterior. Se sugiere a la docente comunicar las dificultades ocasionadas al departamento de docencia.

Siendo las 12:30 hs. y sin más temas que tratar, se levanta la sesión -----